

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.753

Año XLV

25 ejemplares 75 céntimos

ALMERIA.— Miércoles 11 de Mayo de 1904

ALMERIA.— Miércoles 11 de Mayo de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administracion, Mayor Cardener 28 y 30 en Almeria.
A suscripciones de 6 meses se le da un 10% de descuento.
A suscripciones de 1 año se le da un 20% de descuento.
A suscripciones de 2 años se le da un 40% de descuento.
A suscripciones de 3 años se le da un 60% de descuento.
A suscripciones de 4 años se le da un 80% de descuento.
A suscripciones de 5 años se le da un 100% de descuento.
A suscripciones de 6 años se le da un 120% de descuento.
A suscripciones de 7 años se le da un 140% de descuento.
A suscripciones de 8 años se le da un 160% de descuento.
A suscripciones de 9 años se le da un 180% de descuento.
A suscripciones de 10 años se le da un 200% de descuento.

Núm. suelto 5 céntimos



Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

Salidas de Almeria para Málaga directo todos los martes.
Idem de Almeria para Motril todos los martes.
Idem de Almeria para Alicante y Barcelona directo los lunes.
Idem de Barcelona para Almeria directo todos los domingos.

AGENTES.

Adalberto Ruiz, paseo del Príncipe, número 65, Almeria.
Sres. Vinda Orfila, Cert, Creus y Domenech, Barcelona.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANY «AURORA»
«Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almeria para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almeria para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almeria á precios reducidos.

PIANOS Y EFECTOS DE MUSICA

Mejorables modelos para estudio: Pianos «Robert Maurell».—Grandes modelos de concierto: Pianos «Cateura y compañía», proveedores efectivos de la Real Casa.—Premios y diplomas en varias Exposiciones.—Sublime marca: Pianos «R. Maristany».

Ortiz y Cussó; primera marca española en los terrenos científico, industrial y artístico. Primera y única fábrica montada en España con todos los adelantos modernos, para la producción anual de 1.200 pianos. La marca Ortiz y Cussó, por su superioridad, ha permitido lanzar el reto de la comparación, sin que ningún fabricante español ni extranjero, lo haya aceptado.

Para informes:

ANTONIO SANCHEZ PUNZON Y HERMANO,
MARCO 6.—ALMERIA.

ALAMBRE INGLES.

Ha llegado la tercera remesa del alambre que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia á los efectos de la atmósfera.

REBAJA DE PRECIOS.

Unicamente se vende en la

Fábrica LA NORIA, C. de Granada.
JOHN MURISON—ALMERIA.

Granada-Almería.

Sin cohetes ni música, sin trenes engalanados ni arcos de triunfo ni hecho alguno que sirviera de válvula por donde se escapara el entusiasmo de almerienses y granadinos, se ha realizado hace algunos días, cuando toda la atención estaba puesta en el viaje del Monarca á ambas capitales andaluzas, la inauguración total de la línea de Almería á Granada.

Para los que siempre hemos venido trabajando en pró de los intereses de nuestra comarca, para los que en un comienzo, fué dicha línea ideal soñado, camino erizado de dificultades, al parecer irrealizable, aún cuando en esta ocasión haya faltado el consabido bombo y platillo, no hemos podido por menos de sentir honda alegría en nuestra alma, que sólo puede ser en nuestro espíritu, el

conocer lacónicamente la noticia de que Almería y Granada quedaban ya ferroviariamente unidas, de una manera total y definitiva, como antes lo estuvieran por el cariño y la simpatía.

Almería siempre guardó cordiales relaciones con Granada, lazos fraternales de historia, costumbre y amor unieron siempre á ambas capitales, apesar de que las malas y largas vías de comunicación, quisieran servir antaño para enfriar el recíproco afecto, sin conseguirlo.

Hay que recordar aquellas prolongadas caminatas de los almerienses, durante tres días, con sus tres noches, con exposición de vida y hacienda, para dirigirse desde nuestras playas, con malos vehículos y peores caminos, á la ciudad que el Darro y el Genil besan y presencian sus tradicionales fiestas del Corpus.

Hay que comparar el pasado con el presente: hay que haber sufrido

los anhelos nuestros por ver acortadas las distancias y truncadas las molestias por comodidades; hay que traer á nuestra imaginación las decepciones sufridas desde el año de 1870 en que apareció en la «Gaceta» la Ley para este ferro-carril, los sinsabores pasados con todos los fracasos de la empresa inglesa que mister Sikes Hett (concesionario primero) nos hizo lamentar; hay pues que haber estado 34 años ansiando y esperando, ayudando y escribiendo, unas veces con la amargura en el corazón y otras con la consoladora esperanza dejándose vislumbrar en el horizonte, para poder sentir, como nosotros sentimos ahora, el triunfo en toda su extensión, el ideal conseguido y todos los pasados «faenas» y desvelos bien recompensados con la hermosa realidad.

En la buena hora que la Compañía del Sur de España, por motivos que desconocemos, no haya celebrado tan fausto acontecimiento, para las dos comarcas, pero para no otros nos parecía frío, triste y poco lógico, comentar el hecho solamente en una gaceta y no batir palmas en el lugar más preeminente de esta «Crónica», que tanto se ufana cuando de los intereses más caros de Almería se trata.

EFEMÉRIDES.

Juan Bautista Carpeaux.

11 DE MAYO.

La muerte de Juan Bautista Carpeaux, ocurrida en Courbevoie el 12 de Octubre de 1875, vino á aumentar el dolor que Francia experimentaba por la pérdida de hijos tan ilustres en el mundo del Arte, como Millet, Corot, Barye y Pils, quienes en unión de Carpeaux bajaron al sepulcro en el breve espacio de tiempo de un año, siendo sus muertes doble motivo de duelo, porque á ellos debía el arte moderno francés, gran parte de la gloria lograda en el tercio medio del siglo XIX, y porque aún podía esperarse de sus talentos obras dignas del genio que las inspiraba, por haber fallecido jóvenes.

Carpeaux, que vino al mundo en Valenciennes el 11 de Mayo de 1827, tuvo por maestros, sucesivamente, á Abel de Pujol, á Rude y al famoso David, y en verdad que el discípulo fué digno de tan renombrados mentores, como demostró al ganar en 1854 el «Gran Premio» de Roma por gran mayoría de votos.

A triunfo tan señalado y grande, que fué la confirmación de la fama que ya entonces gozaba entre sus compatriotas, siguió el que obtuvo en el Salón de 1856, con su escultura «Jeune pecheur».

En el Salón de 1863 presentó el interesantísimo grupo «Ugolin et ses enfants», que fué adquirido por el gobierno y que mereció los honores de ser expuesto, vaciado en bronce, en el Jardín de las Tullerías.

El número de esculturas que Carpeaux hizo en los treinta años de su vida artística, es verdaderamente inmenso, y más aun atendiendo al gran mérito de la mayoría de sus concepciones y á la índole de algunas, hecho que pone de relieve la fecundidad y la inspiración portentosas de que estaba dotado el que, cual ninguno supo retratar en marmol á Gounod, Dumas (hijo), Carlos Granier, Gerome y otros hijos insignes de las artes y las letras, que se honraban con su amistad.

«La Danse», «Amor blessé», «Mater Dolorosa» y los bajorrelieves que hizo para el pabellón de la «Flor», son obras que también le proporcionaron mucha gloria y que han contribuido á que su nombre se hiciera impercedero y pasara á la posteridad con la aureola del genio.

HERNANDO DE AROVEDO.

El empréstito marroquí.

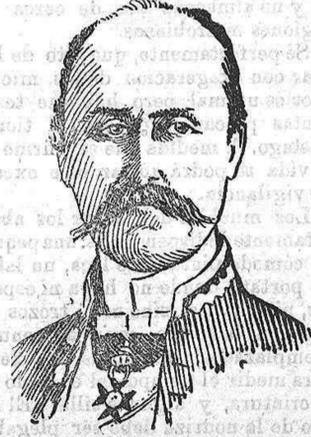
Telegrafian de Tánger que ha salido con dirección á Fez el representante de la Compañía Marroquina, con objeto de ofrecer un empréstito al Sultán por valor de cincuenta á cien millones de francos, en condiciones más ventajosas que las propuestas por el Banco de París y de los Países Bajos.

Se impone como condición indispensable al Sultán la de otorgar el monopolio de toda clase de concesiones que pueda hacer á los europeos, tales como construcciones de muelles, puentes, ferro carriles, explotación de minas, etc.

Demuestra esto que no eran exactas las noticias que se han publicado dando por ultimada la operación con el Banco de París; pero surge la duda de si el Sultán se decidirá á aceptar unas proposiciones que en cierto modo, se oponen al cumplimiento de la declaración anglo francesa y que podría constituir una dificultad si el Gabinete de París negociase con alguna otra Potencia.

EN ROMA.

Declaraciones del Dr. Lapponi Médico particular de Su Santidad el Papa Pío X.



Dr. Lapponi.

(DE FOTOGRAFIA)

El eminente Dr. Giuseppe Lepponi, el hombre de ciencia, al cual ha sido confiada la salud, la preciosa existencia del Jefe de la Cristianidad, el mismo que durante largos años prodigó sus cuidados á S. S. el papa León XIII, sosteniendo su dichosa vejez hasta la edad de 92 años, escribe:

«Certifico haber experimentado el resultado de las Píldoras Pink en cuatro casos de anemia simple, consecutivos á la crecida. Después de algunas semanas de tratamiento, el éxito respondía plenamente á mi observación. En lo sucesivo, pues, no dejaré de observar el uso de este notable medicamento para otras formas de la anemia y la clorosis, así como para los extenuados, los neuróticos, y otras enfermedades similares.»

En fé de lo cual firmo.—JOSÉ LAP-
PONI.»

Esta carta lleva abajo:

«Visado por la autenticidad de la firma del Dr. José Lapponi, médico de S. S. el papa Pío X.»

Roma, el Capitolio, 27, 3, 904.—

Por el Alcalde, PALOMBA.

A los Sres. Gablin y C.ª, farmacéuticos, 23, calle Ballu.»

Como se vé, pues, las Píldoras Pink se emplean en todas partes, y son apreciadas, así como en España, en el extranjero y en todo el Universo. Se han visto aquí cada día certificados de curación procedentes del más insignificante villorrio, como de las capitales más populosas. Con las píldoras Pink han obtenido curaciones en todas las clases sociales, tanto el médico del más modesto

to artesano, como el médico de las papas.

¿Qué prueba mas eficaz del mérito de las píldoras Pink podría citarse?

Es un medicamento incomparable para las numerosas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre y de la debilidad del sistema nervioso. Es el regenerador de la sangre y tónico de los nervios por excelencia. Es el sosten de millares y millares de personas débiles, de anémicos, de jóvenes pálidas, cloróticas, enfermas del estómago, de debilidad general y reumatismo. Los neuróticos desde el que sufre de jaquecas nerviosas hasta los neurasténicos, deben tomar las píldoras Pink, que hacen desaparecer las neuralgias, la ciática y danza de San Vito. Las píldoras Pink, curan hasta en los casos donde todo otro medicamento ha fallado. Curaciones de casos considerados como incurables lo demuestran y hacen de las píldoras Pink una preparación medicinal de gran valor, y una necesidad para la existencia deprimida de nuestra época.—Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

La supresion del impuesto DE CONSUMOS.

Una experiencia

digna de estudio

En los momentos en que el gobierno, según se dice, se ocupa de acometer el problema de la rebaja del impuesto de consumos, parece de gran utilidad dar á conocer las más modernas experiencias acerca de la supresión del mismo.

Trátase del Ayuntamiento de Lyon que, como es sabido, hace ya tres años acometió por sí el problema. En Francia, cuando esta municipalidad se propuso aliviar las cargas por este concepto del contribuyente y mejorar su situación económica, no faltó quien creyese (hasta muchos contribuyentes así lo pensaron) que en la cuota de sustitución iban á salir peor librados uno y otro: el Ayuntamiento y el público. La información que á este efecto se abrió, y especialmente el debate en la Cámara francesa, dió motivo á que las más encontradas opiniones fuesen expuestas.

Pues bien; después de dos años ya hay elementos bastantes para juzgar del alcance de la reforma, y sobre todo de su resultado.

Los suministros del alcalde de aquella capital en una bien escrita memoria.

El Ayuntamiento de Lyon no anduvo con paños calientes. Puesto á reformar, reformó tanto, que dejó suprimidos los derechos de consumos, á lo cual le autorizó una ley de 1901.

El resultado de esta medida, que bien puede decirse revolucionaria, ha sido el siguiente para la hacienda municipal. A partir de la aplicación de la reforma, Julio 1901, los impuestos de sustitución para compensar lo que por consumos dejaba de cobrarse, han funcionado regularmente, dando un rendimiento casi igual á las cifras calculadas por la Administración.

En el segundo semestre se ha registrado un déficit de 180.000 francos, pero ya en el primero de 1902 un aumento de 27.000 francos compensó aquella baja, aumento que se elevó después á 188.000 francos. El año de 1904 permite hacer, dice el alcalde, mejoramientos.

La hacienda municipal, pues, ha salido ganando.

Vemos los contribuyentes. La mayor parte de éstos paga el Ayuntamiento

tamiento una suma menor que en 1901; los precios de los principales artículos de consumo han bajado y son inferiores al que tenían antes de la supresión.

Los ciudadanos de Lyon, pues, han ganado por partida doble: como contribuyentes y como consumidores, dice el alcalde, y es verdad.

Además se ha generalizado el consumo de aves y de otros productos que antes no se hallaban al alcance de la mayor parte, y en suma, que el presupuesto de la ciudad y el de las familias ha encontrado un alivio y una mejora no logrado con el anterior sistema de impuestos.

Incompletas son estas referencias, pero ellas basta para que la opinión de gobernantes y gobernados se fije en la cuestión y en la experiencia hecha por la segunda capital de Francia, por un alcalde socialista de los más decididos, y por un médico (médico es dicho funcionario) de los que prefieren, por lo visto, prevenir enfermedades á tener que curarlas.

El caso de Lyon no servirá, bien lo sabemos, para ser copiado al pie de la letra; pero puede servir, es indudable, para que las personas que tienen el deber de hacerlo, no desdenen el estudio de esta cuestión abandonándola á título de insoluble.

Como era lógico, el consumo de todas las cosas ha aumentado. El vino ha bajado diez céntimos por litro, lo cual parecerá poco á muchos españoles si no tienen en cuenta que este artículo es ya barato en aquella región y que estos años últimos la cosecha ha sido muy deficiente. De todos modos, esa rebaja representó un aumento en el consumo de 220 mil hectólitros.

El progreso del consumo en la carne es más considerable. De kilogramos 21.600.000 ha pasado á veinticuatro millones, ó lo que es lo mismo un ciudadano de aquella capital bebe hoy 51 litros de vino y come cerca de seis kilogramos de carne.

La Memoria del Alcalde de Lyon hace notar también que la calidad de los alimentos ha mejorado visiblemente, que se adultera menos y se defrauda menos, que la higiene ha mejorado asimismo y que la mortalidad ha disminuido.

PARA LAS DAMAS.

EL CUARTO DE LOS NIÑOS.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

En una casa bien ordenada, una de las piezas que exigen más cuidado es la habitación de los niños. No es suficiente que una mujer posea gusto; es necesario también que tenga la ternura inteligente que sabe preveer y combinar todo, á fin de obtener el resultado apetecido; hay que procurar una educación infantil perfecta que prepare sólidamente el porvenir. La palabra educación puede parecer impropia y hasta pretenciosa aplicada á la vida del niño en lactancia, pero después de reflexionar un poco se la encontrará justo.

No hay que perseguir únicamente en la cría del niño hacer de él un hermoso animal, como dice un palabra célebre.

La educación del espíritu y la del corazón, no deben estar divorciadas de la educación de la materia. Es preciso, pues, que en el medio en que se desenvuelva el niño puede haber este triple esfuerzo.

¿Cómo organizar el cuarto de los niños? Yo hablo aquí en el caso de una familia de buena posición que pueda consagrar al recién nacido una pieza especial de la casa ó piso: con las plantas delicadas conviene observar un régimen particular y guardarlas en un estufa ad-hoc.

Es necesario tener al niño durante sus primeros años, sino precisamente fuera del círculo de la familia, que es el centro de la ternura, fuera de las preocupaciones y agitaciones, regla que debe ser inmutable.

Las preciosas cualidades del niño no se desenvolverán más que á este precio. Es, pues, excelente no introducirle en el círculo íntimo más que á las horas de reposo, de recreo, y no admitirle en la mesa más que en ciertas ocasiones.

Crear al niño para su bien propio, aunque enra nuestro orgullo maternal, privarnos de él para que crezca en una paz favorable no es amar-

le menos; muy al contrario, es quererle más.

Insisto, pues, sobre este punto; pero no se debe confiar completamente el niño á nodriza ó niñera, por buena que sea; por eso la madre tiene que hacer frecuentes apariciones por el cuarto de su niño.

Este cuarto debe ser lo más vasto posible, bien aireado, bien iluminado y sobre todo con buena orientación. Un cuarto de niños al norte, es un contrasentido. En él debe dar el sol de lleno, por que además de las propiedades microbicidas de los rayos solares, éstos son, además, el mejor agente de crecimiento para nuestra preciosa florecilla.

El niño, como las plantas, para crecer tiene necesidad de calor y luz. La mejor orientación es la de levante ó sudoeste. Si el cuarto está en pleno mediodía, en verano puede atenuarse el exceso de luz y calor, llevando al niño á una sombra de árboles; todo es preferible al peligro de una pieza completamente al Norte.

El suelo no estará encerado, para evitar al niño caídas, y se lavará frecuentemente con agua asepticada.

Los muros estarán pintados con pintura esmaltada de color claro, azul muy pálido ó verde agua. La camita será preferible la de cobre ó la de madera pintada ó barnizada para poderla lavar con más frecuencia. Nada de cortinillas en la camita donde se acostase, que debe ser dura y plana, á fin de evitar las deformaciones de la columna vertebral.

Debe preferirse á la cuna la camita de barandilla, que es en la que el niño continuará durante sus primeros años. Se huirá del balanceo porque es peligroso por los sacudimientos que imprime á las meninges en formación.

Repito que nada de cortinillas, pues esto solo satisface la coquetería de las madres. Un biombo preserve mejor de las corrientes de aire y no almacena tan de cerca las legiones microbianas.

Se perfectamente, que esto de hablar con exageración de los microbios es un mal, pero hay que tener tantas precauciones con el tierno vástagó. A medida que se afirma en la vida se podrá quitar este exceso de vigilancia.

Los muebles deben ser los absolutamente indispensables: una pequeña cómoda pintada de laca, un lavabo portátil donde no haya ni esponjas, ni tohallas, sino solo trozos de algodón hidrófilo, muy á menudo reemplazados; una mesa, un reloj para medir el tiempo del cuidado de la criatura, y algunas sillas. El lecho de la nodriza debe ser plegable para tenerle durante el día disimulado en un rincón.

Sobre los claros muros habrá imágenes de agradable armonía y forma. Flores, pájaros, mariposas, animales diversos, escenas infantiles, alegres y llamativas. La vista de los pequeños se acostumbrará á esos detalles halagadores, que inconscientemente irán formando su espíritu en la belleza de las líneas y en el encanto de todo cuanto le rodea.

MME. ROBERT

Paris, Mayo, 1904.

DESDE BENTARIQUE.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Con motivo de la visita que ha hecho á sus paisanos el diputado por Granada don Leonardo Ortega, de que ya di cuenta en esas mismas columnas, hemos tenido en este pueblo unos días de gran animación y grata expansión.

Después de algunos años de ausencia por su país, del Sr. Ortega, era muy lógico y natural que el entusiasmo que sus parientes, amigos y admiradores le han tributado.

En el banquete dado en su honor por el Casino, se derrochó gran esplendor y exquisito gusto, acudiendo toda la población á presentarlo.

Al llegar á los brindis iniciados el Sr. Romero como presidente del Casino.

El Sr. Ortega que ha adquirido hábitos de gran orador, pronunció sentidas y patrióticas frases que fueron constantemente interrumpidas por los aplausos de los comensales.

A instancias de los vecinos, que llenaban la plaza pública, salió el

Sr. Ortega al balcón, apesar de estar delicado, y dirigióle la palabra á sus paisanos.

La banda Municipal amenizó el acto, terminando la fiesta con un improvisado baile.

Al día siguiente el Sr. Ortega, que entre sus condiciones descuella la esplendidez, quiso agasajar á sus amigos y en un jardín se celebró otra fiesta muy brillante, obsequiándose á los señores y señoras con un lunch y un bien organizado baile.

Son tan gratos los recuerdos que nuestro paisano ha dejado entre nosotros, que difícilmente se borrarán de cuantos los han presenciado y cuyas fiestas han venido á animar y endulzar esta apacible y tranquila vida rural.

EL CORRESPONSAL.

Bentarique, Mayo, 1904.

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c. SERVICIO EMERADO Y ECONÓMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Protestamos.

La cuestión suscitada entre el Juzgado de Instrucción de esta capital y la prensa, se ha agravado en términos, según se dice, de haber el Sr. Payon decretado el procesamiento de nuestro compañero el Director de «El Regional» D. Alberto Calderon de la Barca.

Varias razones, entre ellas en primer lugar el espíritu de compañerismo, nos impulsan á protestar de ese hecho, si es cierto, y de la actitud del Juzgado, que ejerciendo el Ministerio de la Ley, ha querido ver asunto penable en una campaña que tiene de simpática la defensa de los intereses generales de la capital.

El Sr. Payon no reconoce su error ó no quiere darse por vencido, cuando la prensa, haciéndole todo el favor posible, ha afirmado que tal vez hayan sorprendido su buena fé ó se encuentre equivocado al decretar la escarcelación de los presuntos ladrones, objeto de este enojoso asunto; no solo no quiere dar su brazo á torcer, sino que arremete contra los periodistas, que haciéndose eco de los comentarios de la opinión, en forma correcta, y dentro de los respos que el representante de la Ley merece, censuraron su actitud y recogieron los temores del público, alarmado justamente por ver en la calle á los autores de muchas fechorías, que durante algun tiempo tuvieron en jaque al vecindario.

Habrá quizá razones en el sumario para que el Juez haya procedido como lo ha hecho; habrá motivos sobrados para esa escarcelación, pero hay que convenir que el público no puede penetrarse de ellas ni nosotros tampoco y juzga por las exterioridades, que dicho sea con respeto, condenan el proceder del Juzgado.

Este tiene que, ó sincerarse ante la opinión haciendo ver las razones en que ha basado su proceder, ó aguantar los comentarios del público alarmado, hasta que la luz se haga y brille pura y refulgente la acción de la justicia.

Mientras esto no ocurra, la prensa tendrá que seguir defendiendo los fueros del pueblo, aun cuando sea objeto de toda clase de persecuciones, como la que se asegura, ha sido víctima nuestro compañero Sr. Calderon.

No debe permitirse.

En una casa de la calle de la Hermosura se ha hecho una reforma, lo cual no tiene nada de particular.

Pero lo que sí tiene, es que todos los escombros procedentes de esa obra, se han depositado en la cuesta de expresada calle, quedando el piso en peores condiciones en que estaba.

El dueño de la casa por ahorrarse el transporte de los escombros, los ha mandado echar en un sitio tan transitado como el de referencia y como eso está prohibido por las ordenanzas municipales, esperamos que el Sr. Alcalde dará las correspon-

dientes órdenes á sus subordinados para que aquellas se cumplan, es decir, que esa tierra y cascotes se quiten enseguida.

Huelga.

El Gobernador ha recibido un telegrama del Comandante del puesto de la Guardia civil de Tjola, manifestándole que los obreros de las minas de Seroa se han declarado en huelga.

Piden aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

Conflicto.

Se han recibido noticias asegurando que el Ministro de Hacienda no está dispuesto á retirar su proyecto de alcoholes, ni siquiera á modificarlo en el sentido favorable á las conclusiones que los representantes vinícolas y alcoholeros le entregaron en Marzo, después de sellar una solución de concordia digna de ser tomada en cuenta.

Para Almería será un perjuicio grandísimo que el proyecto de ley sobre los alcoholes se apruebe.

Contribuciones.

El «Boletín Oficial», de ayer, publica el señalamiento de las fechas en que ha de hacerse la cobranza de las contribuciones en los pueblos de la provincia, durante el periodo voluntario.

El segundo periodo voluntario comenzará del 26 al 31 del corriente.

Desgracia.

Anteayer tarde en la calle de Murcia, frente á la sacristía de la iglesia de San Sebastian, ocurrió una lamentable desgracia.

Un coche atropelló al niño de 7 años Francisco Garcia Godoy, produciéndole la fractura completa del muslo izquierdo.

En grave estado fué conducido á la Casa de Socorro de la Cruz Roja donde se le prestaron los auxilios de la ciencia y desde allí trasladado al Hospital.

El conductor del coche no sabemos si sería preso.

Peticion.

Los abogados fiscales sustitutos de varias Audiencias, han elevado una instancia al ministro de Gracia y Justicia, al objeto de que les tenga presentes al implantar las reformas en la magistratura.

Citacion.

Para el día 13 está citada en el Gobierno la Junta Provincial de Sanidad.

Traemos entendido que se ocupará de asuntos de interés.

Arreglo de calles.

Tenia razon el concejal Sr. Laynez (D. Joaquin), al decir en la sesión que anteayer celebró el Ayuntamiento, que el arreglo que se ha hecho en la calle de la Estación, convertido hoy su piso en una rambra, es una vergüenza, es decir, que está mucho peor que antes de su reforma.

Pues como ha ocurrido en la calle de la Estación, ocurre en otras importantes vías, resultando el dinero gastado, casi inútil.

Nosotros no echamos la culpa al Alcalde ni al concejal que haya inspeccionado las obras ni á nadie, pero sí decimos que éstas han resultado inútiles en muchas de las vías que recientemente se han reformado.

Ejemplo: la calle de la Estación y el paso de coches del Príncipe, que en cuanto caigan cuatro gotas ya veremos en que estado se ponen.

Se vende.

una librería de nogal. Alvarez de Castro 6.

Conminacion.

El Gobernador ha conminado con la multa que la Ley previene á los subdelegados de Medicina de los partidos de la provincia que dejen de remitir los estados de nacimientos y defunciones.

Los perros.

Como nos encontramos en la época en que se hace preciso administrar la morcilla municipal á los perros callejeros, servicio que debe comenzarse á prestar, conforme se está haciendo en Cartagena y Murcia, nos permitimos recomendar al señor Alcalde, que á fin de evitar el poco agradable espectáculo que con administrar la morcilla en la vía pública se ofrece, así como para evitar abusos, que ya se han cometido otras veces, y el riesgo de que pueda resultar envenenada cualquier criatura

re, en vez de perros, se proceda, al igual que en otros puntos se hace, á la recogida de los canes vagabundos, llevándolos á un depósito donde sus dueños puedan reclamarlos en el término de 24 horas, mediante el abono de la multa de 2 pesetas; y pasadas las 24 horas de no ser reclamados, se proceda entonces á administrarles el hígado envenenado, no ofreciendo al público el repugnante espectáculo, que con la forma aquí usada se ofrece.

Y como el hacerlo así, no cuesta dinero, creemos que será atendida la indicación.

Novena á San Indalecio.

Han empezado los ensayos de los gozos á San Indalecio, que ha escrito el beneficiado de esta Catedral y maestro compositor D. Juan Dominguez, para la solemne novena que en honor del Santo se celebrará en la iglesia del Sagrario.

Estos cultos principiarán el próximo domingo 15, á las seis de la tarde.

Agentes.

El Arrendatario de las Contribuciones, ha nombrado agentes subalternos para la cobranza de dichos impuestos en los pueblos de Alhambra, Bentarique, Ragol y Terque á D. Jacinto Bañon Gil; de los de Alboloduy, Santa Cruz y Alsodux á D. Juan Diego Uroz y de los de Alhama, Alicún, Illar, Instinción y Huéjica á D. Juan Ros Forte y don Miguel Gil Garcia.

Sobre un pleito.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso de casación interpuesto en autos seguidos en el Juzgado de Almería, entre D. Cayetano Acaña Gomez y D. Joaquin Acuña Gomez, sobre rescisión de un contrato.

Un nuevo libro.

Hemos recibido un ejemplar del folleto que contiene la composición leida por nuestro amigo y colaborador D. Pelegrin Mora, en la velada celebrada el día 2 del actual en el teatro Variedades, y que lleva por título «El Progreso».

Dicho folleto se vende en la Secretaría de la Federación Local de Sociedades obreras, calle de Cisneros 2, al precio de coste, 25 céntimos de peseta.

Expedientes.

Por el Ministerio de la Gobernación, han sido aprobadas las elecciones municipales celebradas en Garrucha, Paterna y Santa Fé.

Orden.

Se han dado las órdenes oportunas por la Delegación de Hacienda, para que desde 1.º de Junio próximo, se cobren por los billetes de espectáculos pertenecientes á las corridas de toros el 15 por 100, y á los espectáculos en general el 10, según lo dispuesto en una R. O. publicada hace poco en la «Gaceta» de Madrid.

Cartas detenidas.

Hé aquí las cartas que se hallan detenidas en esta Administración de Correos, por no ser conocidos los destinatarios:

D. Luis Lobregat, Barrio Mellizas; D. Juan Lopez Garcia; D. José Moreno, D. Joaquin Gay, Marinero del Laud «Angel», y D. Esteban Corbera, Cura párroco.

Arbitrios.

El Gobernador ha aprobado los repartimientos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Ocaña, Tahal y Zurgena.

Lo sentimos.

Se encuentra gravemente enferma la señora viuda de D. Juan Oña, Alcalde que fué varias veces de esta capital.

Desearnos su completo restablecimiento.

Listas electorales.

Transcurrido 10 dias hábiles, contados desde ayer, tendrá lugar en la Diputación la subasta de la impresión y publicación de las listas electorales de la provincia, correspondientes al presente año.

El tipo de la subasta se ha fijado en 5.000 pesetas; el depósito provisional en 250 y el definitivo en 1.000.

La cuestión del día.

Así se titula en círculos y cafés lo ocurrido entre la prensa y el Juzgado.

El hecho ha trascendido al Palacio de Justicia, y según nos dicen, allí

por la mañana celebraron una reunión en la Audiencia los fiscales de la misma para ocuparse del particular.

Con la reserva consiguiente nos hacemos eco del rumor, según el cual se dice que un funcionario judicial que se distingue por su rectitud y sano criterio, ha sido nombrado Juez especial para que entienda en el proceso actual.

Además se adoptaron otros acuerdos, que no conviene publicar.

Mientras tanto, esperemos tranquilos.

Traslacion de pago.

Por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, accediendo á lo que solicitó D.^a Ana Sanchez Romera, maestra jubilada de Medina Sidonia, se ha acordado la traslacion del pago de la pensión de pesetas 1.140 anuales que tiene reconocidas de la provincia de Almería, donde la venía percibiendo, á la de Granada.

Anís de Berja.

Hemos tenido ocasión de probar el anís de Berja, que en este pueblo fabrica D. Esteban Rivas, y en verdad que dicho producto se hace altamente recomendable por sus buenas condiciones.

Elaborado de puro vino puede competir en calidad con sus más renombrados similares.

Para informes y otros detalles puede dirigirse el público á D. Tomás Lanza, Sagasta 11 (antes Instituto).

Ladrones en perspectiva.

Se nos dice que varios jóvenes se dedican á robar los claveles que en muchos de los balcones de las casas del centro de la ciudad hay depositados.

Lo más gracioso del caso es que el hecho lo cometen en pleno día, como ocurrió el último domingo, que gracias á un apreciable amigo nuestro, no se llevaron varios chiquillos los claveles y otras flores que habia en uno de los balcones de una casa de la plaza de Santo Domingo.

Es necesario que los municipales tengan cuidado con estos hechos, haciendo dos buenas obras; una evitar el robo y la otra no acostumbrar á los niños á que sigan dedicándose á esa deshonrosa «industria».

Traslado.

La antigua barbería que durante largos años ha estado instalada en la calle de Granada, al lado de la armería de D. Sebastian Lopez, se ha trasladado á la calle de Marco núm. 5, bajos de la Posada de la Estrella.

Registrador.

Ha sido trasladado á Villalon (Valladolid), el Registrador de la Propiedad de Sorbas, D. Manuel Sanchez Molina.

Teatro de Variedades.

Esta noche comienza el nuevo abono en el teatro de Variedades, por la compañía dramática que dirige el notable primer actor D. Miguel Muñoz.

Se pondrá en escena el aplaudido drama «El estigma», en el que tanto se distingue el director de dicha compañía.

Para dicho nuevo abono, que tenemos ya anunciado, se han suscrito muchas familias, debido á la economía del precio establecido.

La butaca por abono es á una peseta y 1'50 sin abono, incluyendo solo el impuesto del timbre señalado por la Ley.

Pérdida.

Desde la Puerta de Purchena á la rambalá del Jalvo, cerca de Gador, se ha extraviado un trípode de nivel, cuya devolución se gratificará en esta Redacción.

FRESA.

Fina, aromática. Se recibe diariamente.

CONFITERIA SEVILLANA.

HIJOS DE BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y DOLORS PÁLIDOS.
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y es recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca cunegre los diátesis.
En muy poco tiempo procura SALUD, VIGOR y FELICIDAD.
P.º 11, Calle de San Juan, 11, Sevilla.

Anís de Abila.

El renombrado «Anís de Abila» de Martínez Maqueda, se sigue expandiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 80 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abila.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se venden

por asentarse su dueño, las casas calle de Reyes Católicos núm. 20 y la de la calle de Zaragoza núm. 2. En la misma darán razón.

Juzgado Municipal.

DIA 10.

NACIMIENTOS

Juan Forte Verdegay, Dolores Ruescas Jerez, Florentina Bartolomé Saenz, Antonio Sirvent Gonzalez, Maria Lopez del Aguila, José Ramade Hernandez, Maria, Callejón Lopez, Maria Fernandez Robles y Rosa Cabrera Rico.

DEFUNCIONES

Maria Bonachera Cano, Andrés Sanchez Requena, Bonifacio Vizcaino Marin, Simeón Garcia Escobar y Dolores Santiago Gomez.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27 791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Con sus «Aparatos especiales», de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su «tratamiento especial», los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un «Aparato especial», distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de impresión para impedir la salida de la hernia, aún con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son «gratis» los reconocimientos y consultas.

Se hallará en ALMERIA el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 14 y 15 del actual, en el Hotel DE LONDRES, de 11 á 1 y de 3 á 6.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.



Vapor FRANCOLÍ

sale hoy para Málaga. Consignatario, Adalberto Ruiz.

CONSULTORIO

para enfermedades de los ojos á cargo del oculista Sr. Cervera. Hotel de Londres de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.



PARA CERVEZAS EL AGUILA NEGRA

OVIEDO COLLOTO.

Tres clases de cerveza.

Brune 1 botella contiene el mismo gluten que 5 bollos pan
Blonde 1 id id id id id 4 id id.
Popular 1 id id id id id 3 id id.

Cervezas puras é inalterables, garantizadas, sin adición de alcohol ni antisépticos; no producen, por lo mismo, dolores de cabeza, descomposición de vientre, ni malestar alguno, por más que se tomen con exceso. Por su riqueza en malta, constituyen un verdadero alimento líquido; obran como refrescante tónico y estomacal, regulando la digestión y el apetito.

Todas las personas, sin distinción de sexo ni edades, sanas y enfermas, así como la amas de cría deben beber y pedir en todas partes las acreditadas é inmejorables Cervezas de El Aguila Negra, de Oviedo, exigiendo en todas las botellas el tapon corona con patente de invención.

La cerveza de El Aguila Negra es cerveza, probada y es conveniente.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

LOTERÍA NACIONAL.

Madrid 10, 12.

En el sorteo de Lotería celebrado hoy, han resultado favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Premio mayor con 250.000 pesetas,

12.198

Segundo premio con 100 mil pesetas,

15.155

Tercer premio, con 55.000 pesetas,

7.513

Con 6.000 pesetas los números

6 104, 4.486, 3.148, 15.383, 4.431, 1 551, 6.563, 753, 5.669, 5.022, 14.453, 93 y 5.878.

Viaje del Rey

(A las 15).

El Rey salió á las ocho de la mañana de hoy de Sevilla. A las 10 y media llegó á Jerez, en donde se le ha hecho unentusiasta recibimiento.

Fallecimiento

(A las 16).

En Londres ha fallecido el ilustre periodista y explorador africanista Sr. Stanley.

Despedida de Maura

(A las 16'30)

El Sr. Maura ha estado esta mañana en Palacio para despedirse de la familia real. En el exprés saldrá hoy con dirección á Sevilla.

Trenes detenidos

(A las 17.)

Dos trenes que se dirijan á Port Arthur, los japoneses los obligaron á retroceder. Destruyeron tres puentes para evitar siguiera el con-

Question de etiqueta

(A las 17'50)

Ha surgido en Jerez una

question de etiqueta entre dos coroneles por no haber sido invitado uno de ellos al banquete organizado en honor del Rey.

Con la intervencion del señor Mochales se arregió la question.

Conciliacion

(A las 18).

En los círculos se habla mucho hoy, asegurándose que se ha realizado la conciliacion entre los Sres. Maura y Fernandez Villaverde.

Modificacion

(A las 19.)

El Gobernador civil de Madrid Sr. Conde de San Luis, está estudiando la modificacion del cuerpo de policia.

Declaraciones de Maura

(A las 20.)

El jefe del Gobierno señor Maura, ha negado hoy que se proponga discursar en Sevilla ni hacer acto alguno político.

Dijo que llevaba varios decretos para que los firmara el Rey en Sevilla.

China y el Japon

(A las 21).

Se ha recibido un telegrama dando cuenta que un cuerpo de ejército chino pasó la frontera para ayudar á los japoneses.

A estos se les enviarán más tropas.

Viaje de Maura

(A las 21'20).

Marchó á Sevilla el jefe del Gobierno Sr. Maura. Le acompaña el Sr. Marqués de Ibarra.

BOLSA.

4 por 100 interior, 74-80.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 96 05.
Londres á la vista, 00 00.
París á la vista, 39-30.

Asamblea de Abogados

(A las 22).

Hoy ha celebrado otra reunion la Asamblea de Abogados.

Se discutió una proposicion para que se nombrara una Comision que redactara las bases contra el proyecto de reformas judiciales.

La Asamblea se considera un fracaso.

El Rey en Jerez

(A las 23.)

En el Ayuntamiento de Jerez se ha celebrado la re-

cepcion y luego un banquete de 85 cubiertos en honor del Rey.

Ocurrieron varios disgustos por falta de organizacion.

D. Alfonso visitó la exposicion de caballos, el acueducto, varias bodegas y otros sitios.

Por la noche regresó á Sevilla, haciéndosele una entusiasta despedida.

PERPEN.

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS

de Lopez y Griffó,

Marqués de Larios 5, Málaga.

Talleres: Cuarteles 4.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Príncipe núm. 21.

Gran surtido en pianos y armoniums de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económicas Peters y Sitoff. Coleccion de obras características para guitarra del eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chassaigue. Depósito de la Casa Dotenó. Sucursal en Granada, Zacantín 5.

Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.— Precios sin competencia. Marin 16 Panadería.

Unica sucursal de plata Meneses.

En el establecimiento de D. Ildefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATAMENESES, donde encontrarán todo lo concerniente á este artículo, así como en muebly de rejilla, tapicería, ebanistería e las renombradas, persianas semi-méticas. Puerta Purchena, junto al estanco

En sitio céntrico se alquilan

una habitación propia para despacho y alcoba amueblada para caballero solo. En esta redaccion informarán.

PARRALEROS.

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas. Sulfatos de cobre y de hierro. Maderas de roble y de pino para barriles. Arcos de castaño. Barriles de pino y de roble y demás artículos necesarios para las parras. Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

Alambre galvanizado.

Duelas de roble. Madera pin-roble. Arcos catalanes. Sulfato de cobre. Azufres. Sulfatadoras. Hierros y aceros.

Thomás Morrison y C.º Ld.

Calle de Pescadores.

NOMAS REUMATISMO

El Recreo.

Queda abierto al público el departamento de baños de agua del mar templada, que tanto éxito posee por sus excelentes resultados. Consultar con el Doctor.

PROF. BROCCA

THOMAS.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALLCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores a todos.




Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALLCOCK.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España - J. URRICH & CA., Barcelona.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 250 y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

(LHA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL) (BAILLY-BAILLIERE)

1904
AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro Garcia Sempere, Papelería del Ferro-carril, Tiendas 19.

contra la tos seca, crónica ó reciente

Jarabe del Dr. Villegas (Córdoba.)

(A base de Bromoforme Clorhidrato de Heroína).

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padecan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los partícipes de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Venta: Francisco Losana Navarro.

BALNEARIO DE TOLOX,

(PROVINCIA DE MALAGA)

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los CATARROSOS, escorofula, matriz, esterilidad femenina y reuma.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

Pídanse folletos de los Baños. CARMEN 37, Málaga.

Grandes novedades

en el establecimiento de óptica.—Príncipe 8.

Taquímetros, sistema Richer, pequeño modelo, con tripode de corredora Pantógrafos de las mas modernas, idem otra llamada pequeño Teodolito. N y las de anteojo Lenox de tres lentes. Grandes biñulas de platina y de ciruelo entera, llamadas Estímetros, idem otra de ciruelo entera con el anteojo óptico; los otros instrumentos mencionados tienen el retículo de cristal y telemétrico para medir distancias. Niveles de agua en cobre y zinc de varios precios, espejo alzado en barómetros y termómetros periscopio, idem de bolsillo para medir alturas. Niveles de alfiler, brújulas pequeñas para bolsillos. Idem otras con pinulas. Rodetes, cintas de acero y otras de muchas clases, de 10 á 50 metros. Pastillas de colores finos para la acuarela. Papel tela superior, id. cuadrado y de calcar, id. id. Canon, id. Ferroprusiato superiores. Gran surtido estuches de matemáticas, tirallinas y biñulas, tintas chinas. Tintas finas negras azules y de copiar de la casa A. W. Faber, carmin, extra. Objetos de escritorio. Dibujo material eléctrico. Gemelos de grandes alcances para campo, teatro y marina. Gemelos triedros, de Goerz, de 6 aumentos; anteojos de larga vista de varios años.

Gradua las vistas cansadas, miopes y cataratas operadas con graduador.

Mr. Estrade Berdot óptico

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorofula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 Pts. y 2 Pts. JARABE, 3 Pts.

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leona 13. Laboratorio, Grana da 7, Madrid.

C.ª COLONIAL

CAFÉS TES CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAYOR 18, MADRID

EL RELOJ de alta precisión y elegancia LONGINES

es el mejor y más barato en su clase

Se vende en todas las buenas relojerías.

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.